

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**CONSEJO INSULAR DE MENORCA**

**11316** *Información pública de la declaración interés general para la reforma y ampliación de vivienda unifamiliar aislada y conversión en hotel rural en la finca de Son Salvador, polígono 2, parcela 86 del TM de Ciutadella (EXP. NUI 19/2019)*

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears por la presente queda sometido a información pública, por un período de veinte, el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 19/2019

Término municipal: Ciutadella

Promotor: SINMES GESTIÓN DE PATRIMONIO SL

Asunto: declaración interés general para la reforma y ampliación de vivienda unifamiliar aislada y conversión en hotel rural en la finca de Son Salvador, polígono 2, parcela 86 del TM de Ciutadella

- Projectobásico redactado por el arquitecto Vicente Sauquillo Borràs, firmado digitalment en fecha 12 de julio de 2019
- Memoria agronómica redactada por el ingeniero agrónomo Antoni Roca Martínez, firmada en fecha 12 de julio de 2019
- Documento ambiental redactado por el ingeniero agrónomo Antoni Roca Martínez, firmado en fecha 10 de julio de 2019

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 31 de octubre de 2019

**El conseller ejecutivo del Departamento de Economía y Territorio**  
Miquel Company Pons

